

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



Tradiciones de Guatemala

Revista No. 56

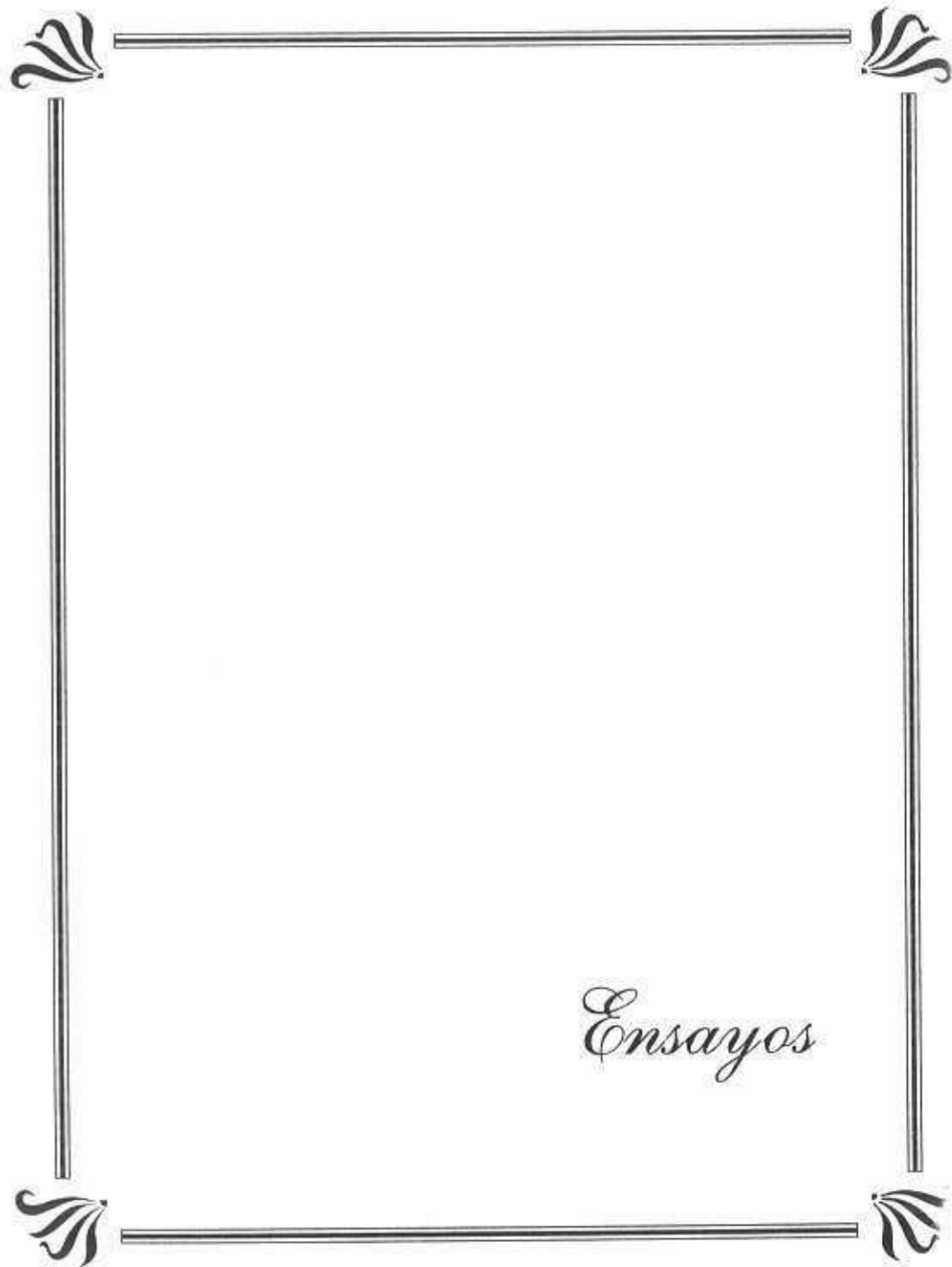
Universidad de San Carlos de Guatemala Centro de Estudios Folklóricos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS



Guatemala
2001



Ensayos

Apuntes generales sobre la reestructura de la línea de musicología del Cefol -2001-

Juan Fernando López Rivera¹

El Centro de Estudios Folklóricos de la USAC ha concluido recientemente un proceso de remodelación en su infraestructura física, así como una reestructuración dentro de sus líneas de investigación. En el mismo orden, la Dirección General de Investigación, a través del Consejo de Investigaciones CONSIUSAC ha sumado a este proceso la metodología a fin de reestructurar las líneas de investigación, la visión y la misión a futuro de este Centro.

Las líneas siguientes pretenden dejar constancia del proceso de reestructura de la línea de Musicología a partir del año 2001; línea de investigación que antes de dicho proceso se denominaba Área de Etnomusicología del CEFOL.

Antecedentes

La disciplina musicológica en Guatemala se nutre de los aportes de la Musicología Comparada propuesta por la escuela alemana, (Erich María von Hornbostel; 1877-1935); así mismo por la Etnomusicología desarrollada por la escuela norteamericana (Bruno Nettl, Allan Lomax y Mantle Hood).

¹ ..Al momento de esta publicación, la línea de investigación musicológica cuenta con el concurso del antropólogo, músico y cantautor guatemalteco Fernando López, en virtud de que el Lic. Alfonso Arrivillaga se encuentra realizando estudios de especialización fuera del país.

A pesar de su incorporación reciente al campo de las ciencias sociales en el país, su labor cuenta ya con más de dos décadas de ejercicio. En 1977 nació el Área de Etnomusicología dentro del CEFOL, luego de la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario, de un programa dedicado al estudio de la música de tradición oral en Guatemala.

A partir de entonces el área de Etnomusicología ha realizado trabajos de recopilación de campo del fenómeno sonoro de tradición oral del país; la fenomenología que abarca la transcripción y análisis del hecho sonoro y estudio de instrumentos musicales y la organología acústica y tímbrica; "... en otras palabras, [se ha dedicado] a la investigación en el campo de la Antropología de la música ... fundamentada en la propuesta teórico metodológica de Allan Merriam ... dentro de la corriente de la Etnomusicología norteamericana."²

Remodelación y reestructuración

En el marco de remodelación de las instalaciones y de reestructuración mencionado arriba, la línea de investigación que hasta entonces se denominaba Área de Etnomúsica, se convierte en la línea de investigación de Musicología, como el ente que investiga, rescata y socializa los fenómenos del campo sonoro en Guatemala, con el fin de generar conciencia de la riqueza musical del país, la puesta en valor de los portadores de la música tradicional, académica y contemporánea, y transfiere los resultados de investigación hacia programas formales y no formales de la enseñanza e investigación musical y hacia los creadores y portadores de dichas expresiones.³

Objetivos Generales

1. Estudiar la música como un signo de comunicación total, holístico, condicionado mutuamente por el tiempo y las características de nuestra sociedad, correlacionando las formas académicas, populares y contemporáneas, así como lo concerniente a los aspectos musicológicos, etnomusicológicos y organológicos de la misma.

2 Arriyillaga Cortés, Alfonso. Área de Música Sección Etnomusicológica. En boletín *La Tradición Popular*, No. 115 CEFOL, 1997. p. 17.

3 Esta definición fue aprobada en el marco de discusión de líneas de investigación dentro del Taller de reestructura de la investigación de la USAC. Dirección General de Investigación DIGI; Ciudad Universitaria, zona 12, Guatemala. 27 de Agosto 2001.

2. Elaborar un registro permanente y sistemático del campo semántico del sonido musical y cotidiano guatemalteco en las manifestaciones, entidades y partes que conforman la experiencia, acción y organización humana, de la historia guatemalteca.

Comprende:

Fenómenos sonoros: Registro de sonidos de Iglesias, calles, fiestas y todo cuanto refiera la interrelación social de los guatemaltecos.

Organología: Historización, evolución, construcción y reconstrucción de instrumentos musicales propios del país y otros.

Fenómenos Musicales: Registro, preservación, acopio, transcripción y actualización digital de la música de tradición oral, música académica y expresiones musicales contemporáneas del país, entre otros.

Ambito geográfico de Ejecución: comprende las regiones socio - antropológicas: Occidente, Oriente, Sur, Norte, Garífuna y Central.

Población Meta: Portadores y creadores de música; población en general; estudiantes y establecimientos del sistema educativo nacional; Investigadores especializados nacionales e internacionales y medios de comunicación, entre otros.

Investigación de Campo

Con base en los objetivos enunciados *supra*, se esboza un eje central de investigación de campo:

"ATLAS DE LAS MUSICAS TRADICIONALES Y POPULARES DE GUATEMALA."

Objetivos Generales:

Establecer un panorama global de las formas musicales de la tradición oral de Guatemala, así como de aquellas expresiones contemporáneas emergentes y urbanas.

- Localizar geográficamente las expresiones folklóricas musicales que sobreviven en el país, comprobar su existencia y determinar el estado en que se encuentran.⁴
- Continuar la recopilación etnomusical en el campo de las diferentes expresiones existentes en la actualidad.
- Revisar y reactualizar los mapas musicales contenidos en el Catálogo de la Exposición No. 6 de instrumentos musicales de la Tradición Popular Guatemalteca, elaborado por el CEFOL en 1982.

Objetivos específicos:

- Establecer el número de artistas populares (músicos) existentes en el país, partir de sus propias propuestas y expresiones.
- Realizar un registro musical de los Centros danzarios del país.
- Registrar los elementos etnomusicológicos inherentes a los músicos tradicionales de las danzas, y de los músicos contemporáneos y urbanos que no se han recopilado a la fecha.
- Recopilar insumos para la elaboración de boletines y publicaciones propias del área de etnomúsica del CEFOL.

Actividades

Mapeo y clasificación de los más importantes centros danzarios guatemaltecos ya existente. Se detectará a los músicos participantes en las danzas, de los cuales se elaborará una ficha clasificatoria y de registro que permita recopilar los siguientes elementos etnomusicológicos: i) el papel del músico en la comunidad, ii) grado de difusión, iii) procesos conductuales, iii) fenómenos de interacción, iv) formas de comunicación, v) significación cultural, vi) proceso de aculturación, vii) noción de tiempo y espacio, entre otros; elementos que no han sido recogidos durante las décadas de recopilación *in situ* que se encuentran consignadas en el archivo etnomusicológico del área.

Giras programadas de recopilación musical en el campo en coordinación con la línea de Coreología.

Investigación de gabinete

El programa permanente de investigación de gabinete, contempla varias actividades operativas, a saber:

Antecedentes

La línea de Musicología cuenta en la actualidad con uno de los archivos etnomusicológicos más importantes del país, que da cuenta de recopilaciones musicales de la tradición oral desde el año 1967. Este importante trabajo de acopio de las más variadas formas y expresiones musicales, se ha nutrido con el concurso de importantes recopiladores e investigadores, tales como: La Dra. Henrieta Yurchenko; el Lic. Manuel Juárez Toledo; José Ernesto Monzón; el Lic. Celso Lara Figueroa, el Lic. Alfonso Arrivillaga. De la misma manera se han recibido donaciones sobre recopilaciones independientes.

Como lo apunta Arrivillaga Cortés, "uno de los móviles fundamentales es la recopilación etnomusicológica *in situ*, entendida ésta como un programa permanente dado que estas expresiones se encuentran en constante proceso de modificación y adaptación, propios de las expresiones culturales."⁵

En la actualidad se cuenta con una cantidad de 340 cintas e igual número de fichas que identifican cada una de ellas, la región, el tipo de música, los medios expresivos, el recopilador y la fecha de recopilación.

La labor de recopilación *in situ* ha debido solventar diversos valladares a lo largo de la historia del CEFOL. Uno de los aspectos que nos interesa resaltar aquí, es la carencia durante mucho tiempo de un equipo adecuado para la recopilación, o en el mejor de los casos, el presupuesto adecuado para reparar el equipo existente. De ahí que mucho del equipo que se utilizó fue donado por otros países con la consiguiente carencia presupuestal que facilitara su actualización.

Otro aspecto importante se refiere a la preservación física del material recopilado. Muchas de las cintas han debido soportar condiciones ambientales desfavorables a lo largo de estos años; por tanto en la actualidad existen cintas bastante dañadas, cuyo registro se torna difícil de recuperar, menos de repetir.

Diseño e instalación del Estudio de grabación, edición y masterización del Área de Musicología.

Tiempo atrás, a instancias del Director actual, Lic. Celso Lara Figueroa, se proyectó la construcción de un laboratorio de sonido especial para el tratamiento y análisis de los archivos sonoros. Durante muchos años esto quedó en plano meramente tentativo.

Hasta los años 1999 y 2000, dentro del proceso de reconstrucción del CEFOL se concretó la construcción de un espacio específico para el tratamiento sonoro de los archivos del Centro. Durante el primer semestre del año 2000 se contrató los servicios del Técnico de audio Rafael Lau quien diseñó y supervisó la construcción del estudio de edición, grabación y masterización de audio del Centro.

Este proceso atravesó varias fases hasta su consecución final. Primeramente se aisló lo mejor posible el espacio destinado para este estudio. Dado que el área de ubicación de las instalaciones del Centro cuenta con un alto nivel de contaminación auditiva, fue necesario aislar el techo y las paredes con materiales idóneos, tales como planchas de tabla yeso, fibra de vidrio, esponja y un recubrimiento de tela.

La cabina principal tiene una extensión mínima de 1.75 x 2.50 mts y una altura de 2.50 mts. Este espacio está directamente conectado a la oficina de estudio de musicología, a través de una ventana de doble vidrio transparente y una regleta de entradas y salidas especiales para grabación musical. Esta se utiliza como cabina de grabación de grupos musicales y todo tipo de registros cuando es necesario.

La oficina cuenta asimismo, con cortinas adecuadas para aislar ruido y paneles de esponja para las ventanas.

De la misma manera fue necesario implementar el equipo técnico. Se compró, mediante la asesoría del encargado temporal del área, el equipo necesario para utilizar óptimamente este espacio de grabación.

De esta cuenta, la línea de Musicología cuenta ya con un estudio profesional de edición, grabación y masterización de audio, implementado de la siguiente manera:

- Sistema de grabación y edición digital en WIN / MAC, Digi Design DIGI 001 con PROTOOLS V 5.1.2 e interfase externa con 8 entradas y salidas analógicas, dos de ellas también para micrófono con 48V, S/PDIF, Toslink Monitoreo.
- Computadora PENTIUM III de 500 Mhz. Con tarjeta madre Intel, 128 MB RAM, disco duro de 13 Gb, monitor de 17", con UPS 500.
- 2 Micrófonos de condensador AKG, C-1000s.
- Monitores activos AUDIX, PK - 150
- Grabadora externa de CD-R, TASCAM, CD-R de Luxe, para WIN / MAC, con software de masterización.
- Grabadora DAT portátil. TASCAM DA-P1

Actividades dentro de la investigación de gabinete de la línea de Musicología

- Digitalización del archivo sonoro del CEFOL

Uno de los aspectos importantes y prioritarios en la actualidad es la preservación del archivo sonoro existente. Para el efecto se está realizando la digitalización de este archivo, así:

- Transferencia en tiempo real de cada cassette del archivo al sistema DIGI 001, PROTOOLS V.5.1.2
 - Limpieza digital, edición y masterización
 - Transferencia a disco compacto de cada recopilación existente.
 - Clasificación de los discos
- Creación de base de datos de los documentos sonoros

En correspondencia con el apartado anterior, se actualizará la clasificación de dicho archivo, para facilitar la consulta de investigadores y estudiantes acreditados. Para el efecto se proyecta:

- Creación de base de datos en sistema SPSS-WINDOWS 2000 para las fichas de recopilación etnomusicológica.
- Grabación, registro y coproducción de formas musicales y creadores actuales de Guatemala.

Aspectos a considerar:

La identidad cultural se construye y recrea de manera permanente en la dinámica social. Signos, códigos estéticos, símbolos e imágenes pautan la manera como se reflejan las aspiraciones, luchas y esperanzas de los seres humanos en periodos históricos determinados. La sociedad guatemalteca en su interacción, ha generado expresiones artísticas culturales alimentadas por diversos procesos sociales y coyunturas políticas emergidas e intermediadas por el conflicto bélico de data reciente.⁶

Estas expresiones son importantes en la medida en que contribuyen al mismo tiempo, a la recuperación de la memoria colectiva, toda vez que "...la obra de arte constituye la memoria de la humanidad. Las obras suscitadas por conflictos de épocas en la actualidad

6 López, Fernando. MEMORIA Y SIMBOLISMO EN LA CANCIÓN GUATEMALTECA. Inédito.

remotas pueden ser gozadas porque el hombre actual reconoce en aquellos conflictos la prehistoria de su propia vida, de su propio conflicto: a través de ellos se despierta el recuerdo de la infancia y de la juventud de la humanidad".⁷

En el marco de lo anterior, es importante contribuir al registro y difusión de las obras musicales de creadores guatemaltecos contemporáneos, cuya propuesta se inserte dentro de la búsqueda estética y la recreación de la realidad social guatemalteca, que no cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir los altos costos de producción comercial.

Por tanto, dentro de las actividades de la investigación de gabinete, se contempla además el registro, grabación y coproducción del material musical de trovadores y músicos guatemaltecos contemporáneos cuyo trabajo sea propio e inédito, toda vez que éstos, en la mayoría de los casos, no pueden costearse los altos servicios de grabación en estudios comerciales para el efecto, constituyendo éste, uno de los problemas más ingentes de estos creadores populares.

Con esto se estará contribuyendo a que estos creadores puedan tener un material aceptable de registro auditivo de su obra, con fin de difundirla de manera más amplia. Esta actividad será coproducida con el CEFOL y los creadores en mención, -urbanos y rurales- y además servirá para ampliar el archivo musicológico del Centro a otras formas de expresión musical más actual y representativa de las formas de expresión musical guatemalteca de este particular momento histórico, con fines a conformar una fonoteca de consulta abierta al público, de las formas musicales guatemaltecas, desde 1967 a la fecha.

Promoción y difusión

El Área proyecta realizar contactos con otros centros de estudio a nivel nacional e internacional a fin de intercambiar material sonoro e información de los mismos. De la misma manera procurará la participación en seminarios y cursos de formación en la materia, a nivel nacional e internacional.

Se elaborará un listado de instituciones y entidades que se dediquen al estudio de la Antropología de la música a fin de contactarles para el intercambio proyectado.

7 Héller, Agnes. "SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA". Ediciones Península; Barcelona, España, 1977. p. 200.